Subiendo el costo de salida...



Tiempo de lectura: 1 min. <u>Lester L. López O.</u> Vie, 20/04/2018 - 22:04

Apreciación de la situación política número 137

La decisión el martes 17 pasado de la AN de darle continuidad al juicio del mandamás del régimen por corrupción, asociado al escándalo internacional de la empresa brasileña Odebrecht, por solicitud de los magistrados exiliados que constituyen lo que algunos denominan TSJ legítimo, sin duda alguna, tiene gran importancia política, especialmente para la comunidad internacional que reconoce legítimo al referido TSJ.

Nuestro país era el único en Latinoamérica donde las autoridades judiciales no han demostrado ningún interés en iniciar estas averiguaciones siendo que existen evidencias que en Venezuela, sus autoridades gubernamentales, fueron las que aceptaron mayores sobornos y autorizaron mayores cantidades de desembolsos en dólares para obras de infraestructuras que no se han concluidos y algunas ni siquiera se han comenzado.

La decisión de la AN de darle continuidad al juicio debería preocupar al jefe señalado. Aunque desde aquí se puede percibir que ese juicio carece de viabilidad jurídica funcional en el país, ya que se desarrolla en el exterior, la realidad es que la justicia internacional ha avanzado mucho en este tipo de enjuiciamiento y en caso de que se compruebe la culpabilidad del imputado nada impedirá su captura por parte de la policía internacional o de cualquier país que reconozca la autoridad de esos magistrados en el exterior.

Hace casi dos décadas, un extinto dictador chileno, obvió esta justicia internacional y confiado salió de su país para ser apresado y juzgado por la justicia internacional, regresó a su país para también ser procesado, finalmente, por las autoridades locales y falleció cumpliendo la condena que se le imputó y merecía. El ilegitimado, y ahora imputado presidente del régimen, debería verse en ese espejo y comenzar a pensar en una solución propia que le asegure su futuro en nuestro país o en algún país amigo.

Pero esta decisión, por las razones explicadas anteriormente, también suben los costos de salida del poder del imputado que buscará a todo trance mantenerse en el poder y mantener la fidelidad de los que los mantienen en el mismo, mucho de los cuales están en similar estatus jurídico. En este punto, para los opositores que aspiran una pronta salida a la crisis, deberán tomarse muy en serio iniciar nuevas negociaciones para lograr el cambio hacia un gobierno de transición y dispuestos a pagar los costos de salida, que no serán bajos.

@lesterllopezo 20/04/18

ver PDF Copied to clipboard